

Relación con los medios de comunicación durante los incendios forestales: Oficina de Prensa de Emergencias-Generalitat de Catalunya.

Núria Iglesias Guerrero¹

Resumen

Ante una emergencia, o situación de riesgo, los medios de comunicación se convierten en la manera más rápida y eficaz en que la Administración hace llegar sus informaciones y consejos de actuación a la ciudadanía.

No informar sobre la evolución de un incendio forestal, por ejemplo, así como de sus consecuencias, equivale a crear confusión y a aumentar la sensación de crisis entre la población, ya que, para ella, la afectación de un incendio forestal va más allá de la vegetación quemada.

Desde 1994, la Generalitat de Cataluña cuenta con la “oficina de Prensa de Emergencias”. La presente comunicación pretende tan sólo exponer la experiencia de un gabinete de prensa dedicado exclusivamente a la información de las emergencias.

¹ Responsable de la Oficina de Prensa de Emergencias. Dirección General de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos. Departamento de Interior. Generalitat de Catalunya.